



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PUERTO RICO  
OFICINA DE AVALÚO INSTITUCIONAL

**PLAN DE ACCIÓN PARA EVALUACIONES DE PROGRAMAS ACADÉMICOS**

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ELEMENTAL (DEE)    AÑO ACADÉMICO 2012-2013    COLEGIO DE EDUCACIÓN    RECINTO DE PONCE**

El Departamento de Educación Elemental (DEE), en el proceso de avalúo que llevó a cabo durante el año académico 2011-2012, identificó varias Necesidades. Para atender las mismas se propone el siguiente plan de acción:

HALLAZGO (NECESIDAD IDENTIFICADA)	ESTRATEGIAS/ ACTIVIDADES	PERSONA/S RESPONSABLE/S	ITINERARIO DE ACCIÓN	RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS	RESULTADOS ESPERADOS	COSTO
<p><b><u>Necesidad 1:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Incluir el Plan de Acción de Avalúo del Aprendizaje y el Plan de Acción de la Evaluación del Programa como parte del Plan Operacional Anual del Departamento de Educación Elemental correspondiente a los años 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015. Evidenciar el cumplimiento de los mismos en los de los Informes Anuales del Departamento. (Recomendación #1 - Junio 2012)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Revisar el Plan Operacional Departamental 2012-2013 (POD) e integrar las actividades de los Planes de Acción de Avalúo del Aprendizaje y el presente Plan de Acción de la Evaluación a realizar en este año.</li> <li>❖ Hacer lo propio para los años 2013-2014, 2014-2015.</li> <li>❖ Utilizar esta información en la planificación departamental de cada año académico.</li> <li>❖ Discutir en las reuniones mensuales del Departamento el progreso en el cumplimiento del POD, incluyendo los procesos de avalúo y de evaluación de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Directora del DEE</li> <li>❖ Facultad de Tarea Completa y de Tarea Parcial</li> </ul>	<p>Año Académico 2012-2013</p> <p>Año Académico 2013-2014</p> <p>Año Académico 2014-2015</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Decana del Colegio de Educación</li> <li>❖ Directora de la Oficina de Revisión Curricular Institucional (CRCI)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Presentar el Plan Operacional Departamental 2012-2013 Revisado</li> <li>❖ Un 70 por ciento de las actividades y estrategias establecidas en el Plan de Acción de Avalúo del Aprendizaje se ejecutarán según el tiempo establecido en el Plan Operacional.</li> <li>❖ Un 80 por ciento de las actividades y estrategias establecidas en</li> <li>❖ los Planes de Acción de las Evaluaciones de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Incluido en el presupuesto del Departamento</li> </ul>

HALLAZGO (NECESIDAD IDENTIFICADA)	ESTRATEGIAS/ ACTIVIDADES	PERSONA/S RESPONSABLE/S	ITINERARIO DE ACCIÓN	RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS	RESULTADOS ESPERADOS	COSTO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>programas.</li> <li>❖ Incluir en los informes de logros y en el Informe Anual del Departamento el cumplimiento alcanzado durante el año en curso.</li> </ul>				<p>Programas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Evidenciar los logros de manera cuantitativa y cualitativa en el Informe de Logros Anual del Departamento</li> </ul>	
<p><b><u>Necesidad 2:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Crear una Asociación de Estudiantes de Educación Especial en el Colegio de Educación para fortalecer el sentido de pertenencia hacia el Colegio, hacia el Programa y hacia su profesión. (Recomendación #2 - Junio 2012)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Convocar a una reunión con la facultad y los estudiantes del Programa de educación Especial (EE) para generar el reto de crear la asociación.</li> <li>❖ Nominar a las profesoras que serán mentoras de la asociación.</li> <li>❖ Seguimiento continuo para promover, inducir y mantener la motivación de los estudiantes en este proyecto.</li> <li>❖ Cumplir con el procedimiento institucional requerido para la creación de la asociación y oficializar la misma en los foros pertinentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Directora del DEE</li> <li>❖ Prof. Maritza García</li> <li>❖ Prof. María Sierra</li> <li>❖ Un líder estudiantil del Programa de EE</li> </ul>	<p>Año Académico 2012-2013</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles</li> <li>❖ Personal de la VPAE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Establecer una Asociación de Estudiantes de Educación Especial</li> <li>❖ Inscribirla en la VPAE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ \$500.00 para apoyar a los estudiantes en sus actividades comunitarias y de servicio</li> </ul>

HALLAZGO (NECESIDAD IDENTIFICADA)	ESTRATEGIAS/ ACTIVIDADES	PERSONA/S RESPONSABLE/S	ITINERARIO DE ACCIÓN	RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS	RESULTADOS ESPERADOS	COSTO
<p><b><u>Necesidad 3:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Aumentar el reclutamiento de estudiantes mediante la divulgación y promoción del Programas de Educación Especial (Recomendación #3 y #4 - Junio 2012)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se llevarán a cabo diversas actividades para la promoción del programa de Educación Elemental con concentración en Educación Especial dentro y fuera de la Institución para el reclutamiento de nuevos estudiantes.</li> <li>❖ Se promocionará esta Concentración como una preparación adicional, una concentración menor o para la certificación de maestros por ruta alterna entre los estudiantes de Educación y los estudiantes de otros Colegios.</li> <li>❖ Se realizarán actividades para divulgar el Programa entre agencias e instituciones donde se ofrecen servicios a niños con discapacidades tales como: las escuelas del Departamento de Educación, Colegios Privados, Centros de servicios educativos especializados tales como terapias, académicas, entre y otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Directora DEE</li> <li>❖ Facultad del Programa EE</li> <li>❖ Estudiantes del Programa de Educación Especial</li> </ul>	<p>Una vez cada semestre, antes del periodo de reservación de clases y de matrícula en cada año académico Una vez cada semestre, antes del periodo de reservación de clases y de matrícula en cada año académico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Decana Asociada del Colegio de Educación</li> <li>❖ Decanos y Directores de otros colegios</li> <li>❖ Personal de la Oficina de Reclutamiento de la PUCPR</li> <li>❖ Personal de la Oficina de Relaciones Públicas</li> <li>❖ Opúsculos del Programa</li> <li>❖ Hojas sueltas con material de orientación impreso</li> <li>❖ Departamento de Educación</li> <li>❖ Superintendencia de Escuelas Católicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Aumento de la matrícula de estudiantes en el Programa de Educación Especial</li> <li>❖ Aumento de estudiantes que solicitan la concentración menor en Educación Especial</li> <li>❖ Aumento de estudiantes de otros Colegios que solicitan cursos de educación elemental y educación especial para la Certificación de Maestros por vía alterna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Aprox. \$1,000 por año para opúsculos y material promocional.</li> </ul>

HALLAZGO (NECESIDAD IDENTIFICADA)	ESTRATEGIAS/ ACTIVIDADES	PERSONA/S RESPONSABLE/S	ITINERARIO DE ACCIÓN	RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS	RESULTADOS ESPERADOS	COSTO
<p><b><u>Necesidad 4:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Revisar y actualizar el currículo del Programa con el propósito de reducir el número de 141 créditos y hacerlo más competitivo como ofrecimiento académico. (Recomendación #5 -Junio 2012)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se integrarán más experiencias clínicas para los estudiantes en el Programa.</li> <li>❖ Se integrarán de forma explícita y como requisito para la aprobación del grado, proyectos comunitarios en el Programa de Educación con concentración en Educación Especial.</li> <li>❖ Se reducirá el número de 141 créditos a un nivel competitivo con otras universidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Directora DEE</li> <li>❖ Facultad del DEE</li> </ul>	2011-2012 a 2014-2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Decana del Colegio</li> <li>❖ Documentos del Departamento de Educación de Puerto Rico tales como el <b>Manual para la Certificación de Maestros</b>, entre otros</li> <li>❖ Prontuarios de los cursos</li> <li>❖ Bosquejos de los cursos</li> <li>❖ Comité de currículo del Colegio</li> <li>❖ Directora y Miembros del Comité de ORCI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se habrá completado y presentado a los foros pertinentes la revisión y actualización del Programa con un máximo de entre 130 a 135 créditos.</li> <li>❖ Prontuarios revisados</li> <li>❖ Creación de un Manual de Experiencias Clínicas</li> <li>❖ Lista de los cursos que integran experiencias clínicas</li> <li>❖ Rúbricas y formularios de avalúo de las experiencias clínicas y de los servicios comunitarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Aprox. \$300.00 por año</li> </ul>
<p><b><u>Necesidad 5:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Evaluar la eficiencia y la efectividad de los servicios administrativos para identificar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se analizarán los resultados de la evaluación que hicieron los estudiantes y la facultad mediante el formulario EPA-01 y EPA-02.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Directora DEE</li> <li>❖ Facultad del DEE</li> <li>❖ Coordinadora de la Práctica</li> </ul>	2011-2012 a 2014-2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Oficina de Avalúo Institucional</li> <li>Asistentes de Administradores Académicos de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Un 75 por ciento de los componentes de la comunidad educativa participante en los estudios realizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Aprox. \$300.00 por año</li> </ul>

HALLAZGO (NECESIDAD IDENTIFICADA)	ESTRATEGIAS/ ACTIVIDADES	PERSONA/S RESPONSABLE/S	ITINERARIO DE ACCIÓN	RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS	RESULTADOS ESPERADOS	COSTO
áreas de fortaleza y de necesidad. (Recomendación #6 - Junio 2012)	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se identificarán, adaptarán o crearán instrumentos de estudio de satisfacción.</li> <li>❖ Se administrarán a los diferentes componentes (estudiantes, facultad y graduandos) del programa de Educación Especial.</li> <li>❖ Se realizará estudio de egresados y de patronos de estudiantes practicantes y de maestros egresados del Programa de Educación Especial de la PUCPR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Docente</li> <li>❖ Supervisores de la Práctica Docente</li> </ul>		Escuela Graduada en Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Informe de resultados del estudio de satisfacción de los servicios administrativos, del estudio de egresados y del estudio de patronos.</li> <li>❖ Evidencia de discusión y uso de los resultados de los estudios en reuniones de Junta de Directores, Asambleas de Colegios y Asambleas de Estudiantes</li> </ul>	
<p><b><u>Necesidad 6:</u></b></p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes y de la facultad en la evaluación del programa. (Recomendación #7 y #8 - Junio 2012)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se orientará a la facultad concernida acerca del proceso de evaluación de programas.</li> <li>❖ Se creará un equipo de trabajo para el desarrollo de los procesos de autoevaluación de programas académicos con representación estudiantil.</li> <li>❖ Se realizarán reuniones de seguimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Facultad</li> <li>Técnico de Laboratorio</li> <li>Estudiantes</li> </ul>	Anualmente, según sea necesario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Salón Perea 108</li> <li>Oficina de Avalúo Institucional</li> <li>Formularios de Evaluación EPA-01, EPA-02 y los CAI's.</li> <li>Coordinador de los laboratorios de computadoras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Un 80% de los estudiantes participará en la evaluación de los programas.</li> <li>El 100% de la facultad a tarea completa y un 70% de la facultad a tarea parcial habrá participado en la evaluación de los programas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Aprox. \$300.00 por año</li> </ul>

HALLAZGO (NECESIDAD IDENTIFICADA)	ESTRATEGIAS/ ACTIVIDADES	PERSONA/S RESPONSABLE/S	ITINERARIO DE ACCIÓN	RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS	RESULTADOS ESPERADOS	COSTO
	❖ Se orientará y llevarán a los estudiantes por grupos a las áreas de las computadoras y se registrará la evidencia de la participación de éstos en los procesos de evaluación de los programas.					

Preparado por: [Profa. Myriam Pacheco](#) Puesto que ocupa: [Directora Departamento de Educación Elemental](#) Fecha: [15 de noviembre de 2012](#)



**VoBo Dra. Myriam Zayas, Decana**

Adaptación del Modelo de Castelli & Green (2002)  
 Revisado septiembre de 2008